

D.J. (959)

SANTIAGO, 15 SEPTIEMBRE 2023

RESOLUCION N° 03728 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; el Memorándum N°018 de 2023; el correo electrónico de fecha 11 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 05 de septiembre de 2023.
3. El Memorándum N°018 de 2023, y documentación adjunta, de la Subdirección de Docencia dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del curso Investigación basada en Casos.
4. Que, así las cosas, el Memorándum N°018 de 2023 de la Subdirección de Docencia, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto



RESUELVO:

- I. **Apruébese**, el Curso **INVESTIGACIÓN BASADA EN CASOS**, código: 070029, que ofrecerá la Universidad a través de la Dirección General de Docencia y la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica, dirigido a académicos y docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- II. Los requisitos de ingreso son:
 - Ser Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana bajo modalidad contractual de honorarios, contrata o planta, y contar con carga académica asignada en una carrera, en cualquiera de los semestres del año académico.
 - Profesionales UTEM pertenecientes a los núcleos de Investigación en Docencia Universitaria.
- III. El objetivo general del curso será desarrollar habilidades en docentes de la Universidad en la investigación formativa, particularmente en relación con el planteamiento de diseños metodológicos de investigación basados en el estudio de casos.
- IV. Al finalizar el curso, los/as participantes serán capaces de:
 - Distinguir las diferencias de la investigación basada en casos, en relación con otros enfoques de investigación.
 - Analizar como se diseña y conduce una investigación basada en caso, considerando la propia práctica.
 - Diferenciar los criterios de rigurosidad y confiabilidad utilizados en la investigación basada en casos aplicados sobre la propia práctica.

V. El curso se dictará en régimen modular (4 unidades), individual, a distancia, E-learning asincrónica, cerrado, con una duración total de 20 horas cronológicas (4 de docencia directa y 16 de lecturas guiadas), cuya descripción, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
UNIDAD 1	BIENVENIDA	1		1	1
Distinguir las características principales del Curso a través del syllabus y el espacio foro del curso con el propósito de ubicarse en lo requerido.	Syllabus Presentación de Facilitadores Foro de Consultas General				
UNIDAD 2	INVESTIGACIÓN BASADA EN CASOS				
Diferenciar los pasos para diseñar una investigación basada en casos, aplicando criterios de rigurosidad, con el fin de reportar un caso asociado a su propia práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendiendo la investigación basada en casos. • Tipos de casos • Casos únicos y casos múltiples. • ¿Cómo diseñar una investigación basada en casos? • Criterios de rigurosidad. • Orientaciones para reportar un caso. 	2	1	3	
UNIDAD 3	REPORTES DE CASOS				
Identificar buenas prácticas al momento de reportar casos de educación superior a través de referenciales metodológicos relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de casos en la educación superior. • Referenciales relevantes metodológicos. • El "Best Seller" de la investigación basada en casos 	13	2	15	
UNIDAD 4	EVALUACIÓN FINAL		1		
Sub total de horas		16	4	20	20
Total General de horas		16	4	20	20

T: trabajo teórico
P: trabajo práctico
e-l: E-learning
TH: total horas

Total general de horas cronológicas docencia directa	0
------------------------------------------------------	---

Total general de horas cronológicas lecturas guiadas	20
------------------------------------------------------	----

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.09.25
13:56:02 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.09.25
10:45:04 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia (Anexo I)
Unidad de Mejoramiento Docente (Anexo I)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)



PCT
PCT/ppp